

OFERTA DE TRABAJO EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍA BIOMÉDICA Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación

La contratación de personal investigador en la UPM se fundamenta en los principios OTMR establecidos en la Carta Europea del Investigador: Contratación abierta, transparente y basada en méritos.

La UPM vela por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades; por ello alienta explícitamente a las mujeres a postularse y al mismo tiempo garantiza la no discriminación en el acceso, permanencia y progreso en el ámbito universitario de aquellos miembros de la Comunidad Universitaria que se encuentren en situación de discapacidad y/o de necesidad educativa especial.

Perfil y denominación del puesto ofertado: Gestor/a de proyectos

Nº de puestos ofertados: 4

Categoría profesional: Técnico I+D (B)

Tareas a desarrollar:

- Gestión presupuestaria y administrativa.
- Asistencia al comité de gestión y resto de órganos de gobierno de la Comunidad en Salud.
- Enlace entre la Comunidad y otros socios.
- Cooperación con otros programas de actividades de I+D.

- Titulación requerida: Titulación universitaria.
- Nivel alto de inglés (se trabajará en español y/o inglés).
- Experiencia demostrable en tareas de administración y gestión.
- Conocimiento y buen manejo de herramientas informáticas generales de Ofimática.
- Utilización de herramientas de búsqueda por Internet.

Se valorará:

- Experiencia en redacción y gestión de proyectos de investigación.
- Experiencia en preparación de informes de ejecución y seguimiento económico de proyectos.
- Experiencia en gestión de proyectos coordinados, colaborativos y redes de investigación.

Aptitudes personales:

Persona proactiva, con buenas dotes de organización, capaz de trabajar de forma autónoma y de adaptarse a nuevas situaciones, comprometida y flexible.

Lugar de trabajo: Centro de Tecnología Biomédica (CTB) de la Universidad Politécnica de Madrid, en la Carretera M.40, KM. 38. 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Las personas seleccionadas se integrarán como gestor/a en la recientemente creada Comunidad en Salud de la Universidad Politécnica de Madrid. En función de su desarrollo, la Comunidad y su gestión pueden prorrogarse durante años sucesivos.

Jornada: 23 h/semana

Salario bruto anual: 13.196,48€

Duración prevista: 4 meses

Fecha prevista de inicio: 01/09/2021

OFERTA PUBLICADA el 14 de junio de 2021 en: www.ctb.upm.es/jobs y en: https://mcyt.educa.madrid.org/empleo/inscripcionDemandaProfesional/mostrar_oferta.asp?codigo=40523

Interesados inscribirse en:

https://mcyt.educa.madrid.org/empleo/inscripcionDemandaProfesional/mostrar_oferta.asp?codigo=40523

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 09/07/2021 a las 14:00h

Contacto para aclaraciones y reclamaciones: empleo@ctb.upm.es

La resolución se publicará en: www.ctb.upm.es/jobs

Etapas del proceso de selección:

Etapas	Fecha de inicio	Fecha de fin
Recepción del CV	14/06/2021	09/07/2021
Comunicación a los candidatos y subsanación (si procede)	14/06/2021	09/07/2021
Realización de entrevistas y pruebas	14/06/2021	09/07/2021
Publicación de la resolución	12/07/2021	14/07/2021
Comunicación de la resolución	12/07/2021	14/07/2021

Firmado,

Gustavo Guinea
Director del Centro de Tecnología Biomédica
Universidad Politécnica de Madrid

“Todas las solicitudes que se reciban en relación con las ofertas de empleo serán tratadas por la UPM con la finalidad de seleccionar al candidato más adecuado y en cumplimiento con el interés público (art 6.1 e del reglamento UE 2016/679) que contempla la cesión de datos legalmente establecida a organismos públicos de control, auditorías y otros entes públicos; y el derecho del solicitante a pedir acceder, rectificar y cancelar datos de su solicitud cuando considere dirigiéndose a la dirección de contacto de la oferta.

El interesado, al presentar una solicitud da su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con el fin de participar en el proceso de selección y para envío/recepción de comunicaciones relacionadas con el mismo.

Para obtener información adicional, puede contactar con el delegado de protección de datos de la UPM, proteccion.datos@upm.es, así como para presentar cualquier reclamación en relación con la materia y ante la Agencia Española de Protección de datos <http://www.aepd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php> caso de que la reclamación no sea atendida satisfactoriamente por la universidad.”